

Decretto =

Este dia nombraron por administradores de los dios
de la casa de las mas enada a cumbrir de vino, Cui
facultad Real al Venido en este Conuco, para des-
depuero de Menes de mil Veces de mas y Cinqu
enay, hasta fin de Diciembre de el año de mil y no-
ta de el año de mas de esta ha de mas.

Concuerda este de caxto con su original de quodori
foe; Como todo ello mas por menor Resulta delto
Algunos mientas y otros deo yendo que para en mi

2
poder, Con Mission del enlo nes es año y d
mandamiento de los señores Justiciables
Representa de esta Villa de Vergara los señores
y firmo en ella a trece dias de Mayo de 1522

mil seiscientos y quarenta y nueve =

